



## Ayuntamiento de Coín

### ACTA DE LA SESION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº 4 DESIGNADA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCION DE COMPRA DE 18 EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PARA GESTION DOCUMENTAL (EXPTE: Nº CON/SUM/04/2019)

#### Asistentes

##### **PRESIDENTE:**

D. Francisco Javier Santos Cantos, Alcalde - Presidente

##### **VOCALES:**

Dña. Antonia Zumaquero López, Interventora Acctal.

D. Federico Barrera Vilés, Secretario-Acctal.

D. Francisco Guerrero Postigo, Ingeniero Técnico Municipal.

##### **SECRETARIA:**

Dña. Ana M<sup>a</sup> Vera González, Administrativa del servicio de contratación.

En Coín, a 22 de Mayo de 2020

Siendo las 09:00 horas se reúnen en la sala de juntas de la Casa Consistorial los miembros designados para la Mesa de Contratación, que anteriormente se han relacionado, para proceder al examen de la documentación justificativa presentada por la empresa COANDA S.L. propuesta como adjudicataria del contrato de suministro en régimen de arrendamiento con opción de compra de 18 equipos multifunción para gestión documental.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 4 de marzo de 2.020, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación la Mesa de contratación analiza la documentación presentada en plazo por la empresa COANDA S.L., atendiendo al requerimiento realizado mediante comunicación electrónica de fecha 8 de mayo de 2.020, comprobando que dicha documentación es completa y cumple, a fecha del último día de plazo de presentación de proposiciones, con todas las condiciones y requisitos exigidos para celebrar el contrato y ha justificado hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, así como haber constituido la garantía definitiva.

De conformidad con lo expresado anteriormente, teniendo en consideración los antecedentes obrantes en el expediente incoado al efecto, la mesa de contratación, por unanimidad, acuerda ratificar la propuesta de adjudicación del contrato realizada, en la sesión celebrada el día 4 de marzo de 2.020, a favor de la empresa COANDA S.L., con CIF nº B-41412925, en la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (54.929,28 €), más ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (11.535,15 €), correspondiente al 21% de IVA, lo que hace un total de SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (66.464,43 €), con sujeción al resto de condiciones establecidas en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que rigen la licitación, así como a las especificaciones contenidas en su oferta.





## Ayuntamiento de Coín

---

Tras la lectura del acta de la sesión se procede a su aprobación, conforme lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Sin más asuntos de que tratar, por el Presidente se da por finalizada la sesión y para que conste, se extiende la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria de la mesa de contratación en el lugar indicado y la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
Fdo. Francisco J. Santos Cantos

LA SECRETARIA DE LA MESA  
Fdo.: Ana Mª Vera González

